

**ACTA DE PRESENTACION DE OFERTA Y  
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05-2023-GG-PJ-1**

"Servicio de Seguros Patrimoniales y Personales para el Poder Judicial".

En la ciudad de Lima, siendo las 17:45 horas del día miércoles 29 de marzo del año 2023, el Coordinador del área de Procesos de Selección – Sr. José Robert Medrano García, y la Subgerente de Logística, Srta. Mariela Peralta Salvatierra, encargados de la organización, conducción y ejecución integral del procedimiento de selección por Contratación Directa N°05-2023-GG-PJ-1 "Servicio de Seguros Patrimoniales y Personales para el Poder Judicial", de conformidad con lo dispuesto por la Presidencia del Poder Judicial mediante Resolución Administrativa N°0221-2023-P-PJ, de fecha 29 de marzo de 2023, la cual en su artículo segundo dispone que la Subgerencia de Logística lleve a cabo los actos de contratación directa, realizando las acciones necesarias, conforme a lo prescrito por la normativa de contratación pública.

Acto seguido, se procedió a la apertura y revisión de los documentos que contiene la oferta presentada por la aseguradora Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., en atención a la invitación cursada mediante Carta N° 00512-2023-SL-GAF-GG-PJ de fecha 29 de marzo de 2023, obteniéndose el siguiente resultado:

Ítem	RUC	Postor	Admisibilidad y Calificación	Monto Ofertado
1	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Cumple	S/ 37 738 033,91

En ese sentido, verificándose el cumplimiento de los documentos exigidos en las bases se otorga la **Buena Pro** a:

**MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**

Siendo las 18:15 horas del mismo día, se dio por finalizada la sesión y en señal de conformidad procedieron a firmar la presente acta.

.....  
**Sr. José Robert Medrano García**  
Coordinador de Procesos de  
Selección

.....  
**Srta. Mariela Peralta Salvatierra**  
Subgerente de Logística  
Poder Judicial